JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7 a cargo del Dr. Pablo Gabriel Cayssials, Juez Subrogante, Secretaría Nº 14, a cargo de la Dra. Gabriela Judith Rapoport, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica al Sr. Jorge Hernán Avella (DNI N° 22.430.026) por 5 (cinco) días a partir de la publicación, para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados: “BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA C/AVELLA JORGE HERNÁN S/PROCESO DE EJECUCIÓN” (Expte. Nº 37616/2013) en los cuales se reclama el pago de $ 12.000.- en concepto de capital con más $ 2.400.- para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto que en su parte pertinente dice: “Buenos Aires, 17 de febrero de 2020: …en consecuencia, habiéndose cumplimentado los recaudos del art. 145 del C.P.C.Y.C., publíquense edictos por dos días, en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista Comercial, emplazando a la demandada ara que dentro del plazo de cinco días de notificada comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146 y 147 y concordantes del C.P.C.Y.C.) ... Fdo.: Pablo G. Cayssials. Juez Subrogante.” El presente Edicto Judicial se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, a los días del mes de de 2020. pablo gabriel Cayssials Juez - Gabriela J Rapoport Secretaria Federal

e. 04/03/2020 N° 11366/20 v. 05/03/2020

Fecha de publicacion: *05/03/2020*